




CESAR RANGEL SILVA
FEDATARIO
Presidencia del Consejo de Ministros

Resolución Suprema

Nº 037 -2015-PCM

Lima, 17 de febrero de 2015

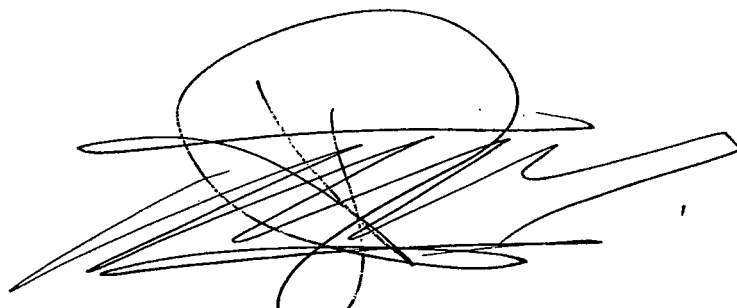
Vista la renuncia que, al cargo de Ministro de Estado en el Despacho de Energía y Minas, formula el señor Eleodoro Octavio Mayorga Alba; y,

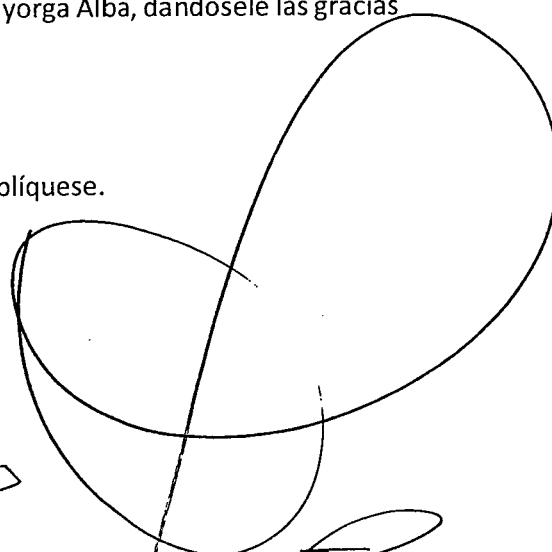
Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Aceptar la renuncia que, al cargo de Ministro de Estado en el Despacho de Energía y Minas, formula el señor Eleodoro Octavio Mayorga Alba, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados a la Nación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


.....
OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente Constitucional de la República


.....
ANA JARA VELÁSQUEZ
Presidenta del Consejo de Ministros